



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 45 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220005300	Ordinario	Alexis Rafael Beltran De Oro	Edificio San Francisco	18/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001310501420220002900	Ordinario	Luz Venus Luna Castillo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Sin Otros Demandados	18/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001310501420220003700	Ordinario	Octavio Pico Garrido	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/04/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

5deb4dac-4f04-447b-96a5-47efc44c7a8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 45 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220002700	Ordinario	Pablo Alonso Salazar Duarte	Y Otros Demandados., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.	18/04/2022	Auto Rechaza
08001310501420220003300	Ordinario	Rodolfo Alberto Colpas Orozco	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001310501420210018900	Ordinario	Leonardo De Moya Araque	Empresa Talentos S.A.S	18/04/2022	Auto Fija Fecha - Día 29 De Abril De 2022 A Las 8:15 A.M

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

5deb4dac-4f04-447b-96a5-47efc44c7a8a